



COVERTOSA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COVERTOSA COVERTURA TOTAL S.A EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día diez de septiembre del dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km 5 ½ de la Vía a Quevedo. Se reúnen los accionistas: El señor Alfonso Chango Taipicaña, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora Ana Lucia Chango Carrión, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, El señor Raúl Edmundo Chango Carrión, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales conforman el 100% del capital y conforme a lo establecido en el ART. 238 de la Ley de Compañías vigente deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COVERTOSA, COVERTURA TOTAL S.A. EN LIQUIDACION.

La junta se reúne para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Revisión y aprobación de Balances año 2018 y sus Notas Explicativas.
- 2- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente año 2018.
- 3- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario año 2018.
- 4- Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoría Externa año 2018.

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COVERTOSA, COVERTURA TOTAL S.A. EN LIQUIDACION. El Ing. Germán Vinicio Castillo Badillo, LIQUIDADOR PRINCIPAL y como secretaria ad-hoc la Sra. Ana Lucia Chango. La presidencia solicita a secretaria la constatación del quórum, determinándose que se halla el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, esto es se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, se pone a consideración el orden del día:

La junta se reúne para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Revisión y aprobación de Balances año 2018 y sus Notas Explicativas.
- 2- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente año 2018.
- 3- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario año 2018.
- 4- Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoría Externa año 2018.

COVERTURA TOTAL S.A.

Toma la palabra el Liquidador el mismo que procede a exponer y explicar a la Junta de Accionistas sobre el primer punto: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES EJERCICIO ECONOMICO 2018, informa el Liquidador de la empresa que los informes realizados por el contador y aprobados por el Liquidador El Balance Financiero presenta los siguientes saldos. Activo Total \$ 2.058.328; Pasivo total de \$ 608.874 y un Patrimonio de \$ 1.449.455 en el que se refleja una utilidad del ejercicio de 45.684, se da lectura a las Notas Contables, Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambio en el Patrimonio.

Toma la palabra nuevamente el Presidente y pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados financieros y no habiendo ninguna observación la Junta RESUELVE APROBAR los estados financieros. El Liquidador procede a tratar el Segundo Punto que es el Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa, de la misma manera se solicita a Secretaria que proceda a dar lectura el informe de Auditoria Externa realizado por el Ing. Jorge Gordón Carvajal, luego del cual el Presidente solicita a la Junta su aprobación por lo que no habiendo ninguna observación la Junta RESUELVE APROBAR el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.

El liquidador solicita secretaria que proceda a Tratar el tercer punto del orden del día, conocimiento y aprobación de informe de comisario, secretaria procede a dar lectura al Informe de Comisario, luego del cual el Presidente solicita a la Junta que el informe sea aprobado, no existiendo ninguna observación la Junta RESUELVE APROBAR el informe de Comisario.

Y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Luego del cual proceden a dar lectura de la misma y para constancia firman los accionistas de la compañía.



GERMAN CASTILLO B.

Presidente Liquidador



ANA LUCIA CHANGO C.

Secretaria Ad-hoc Accionista



LUIS ALFONSO CHANGO T.

Accionista



RAUL EDMUNDO CHANGO CARRION

Accionista